



Universidad Nacional del Nordeste



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCIÓN N° 13100/22
CORRIENTES,
02 DIC. 2022

VISTO

Los Expedientes N° 07-01736/22 por el cual el Decano de la Facultad, Ing. Agr. (Dr.) Mario Hugo. URBANI, eleva propuesta del llamado a Concurso para proveer de Ayudantes Alumnos a diversas Cátedras de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Las normas previstas en el Reglamento de Concurso, aprobado por Resolución N° 7.174/12-C.D., en sus artículos 3°, 10° y 11°;

Que se dio cumplimiento a la Resolución N° 614/16 C.S. "Procedimiento de designación/renovación/prórroga/contratación y toda otra modificación de la situación de revista del personal de la Universidad";

Que en el llamado anual quedaron algunos cargos desierto,

El Dictamen de la Comisión de Enseñanza aconseja realizar un nuevo llamado para cubrir esos cargos en el mes de febrero;

Lo resuelto en la sesión del día 2 de diciembre de 2022.

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1°.- Llamar a concurso para proveer los cargos de Ayudantes Alumnos que se consignan en el Anexo que forma parte integrante de esta resolución.

ARTICULO 2°.- Declarar abierto, a partir de las 8:00 del día 19 de diciembre y hasta las 11:00 del 14 de febrero del corriente año el período de inscripción de postulantes.

ARTÍCULO 3°.- Deberán presentar las solicitudes de inscripción y antecedentes, en Mesa de Entradas y Salidas de esta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 4°.- Dese a la presente la más amplia difusión.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


EE (DRA.) LAURA ITATI GIMENEZ
SECRETARIA ACADÉMICA


ING. AGR. (DR.) ALDO CEFERINO BERNARDIS
VICEDECANO



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

13.100.22
02

| Cátedra 1º semestre | Cantidad de Cargos | Duración del Cargo/meses | Período de designación |
|---|---------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| Forrajicultura | 1 | 10 | 01/03-31/12 |
| Fruticultura | 1 | 10 | 01/02-30/11 |
| Departamento de Economía y Legislación | 1 | 7 | 01/02-31/08 |
| Física II | 1 | 4 | 01/02-31/05 |
| Cátedra 2º semestre | Cantidad de Cargos | Duración del Cargo/meses | Período de designación |
| Botánica Sistemática | 2 | 6 | 01/06-30/11 |
| Nutrición Animal | 1 | 6 | 01/06-30/11 |
| Hidrología Agrícola | 1 | 6 | 01/06-30/11 |
| Zootecnia (Zootecnia; Anatomía y Fisiología Animal) | 1 | 7 | 01/05-30/11 |

EE (DRA.) LAURA ITATI GIMENEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) ALDO CEFERINO BERNARDIS
VICEDECANO